



PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO

VÍAS BOLIVIA

Decreto Supremo No. 28948 de fecha 25 de noviembre de 2005, establece en su Artículo 1 (OBJETO) crear la entidad pública de Vías Bolivia, con la finalidad de administrar directamente los peajes, pesajes, control de pesos y dimensiones de la Red Vías Fundamental de carreteras.

Desde la Oficina Nacional de Vías Bolivia tiene el compromiso de coadyuvar a la consolidación de las operaciones y encarar la descentralización de la entidad, cuenta 8 Oficinas Regionales (Potosí, La Paz, Oruro, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz y Beni - Pando) lo que le permitió mejorar la administración y reducir los niveles de burocracia y transparentar las recaudaciones.

Al 2023, Vías Bolivia cuenta con 140 estaciones de cobro de la Tasa de Peaje y 20 estaciones móviles y 12 estaciones y/o puestos de Control de pesos y dimensiones vehiculares distribuidos en la Red Vial Fundamental (RVF) para su administración directa.

a) Misión

La Misión Institucional de Vías Bolivia está relacionada con el mandato y atribuciones de su Decreto de Creación No. 28948, se enfoca en la administración de las operaciones de cobro de la tasa de rodaje y de control de pesos y dimensiones vehiculares y se describe a continuación:

"Administrar el cobro de peaje y el control de pesos y dimensiones vehiculares en la Red Vial Fundamental del Estado Plurinacional de Bolivia, de manera transparente, para aportar a la conservación y mantenimiento vial".

b) Visión

La Visión institucional de Vías Bolivia se expresa en:

"Ser una entidad renovada, tecnificada y transparente para una eficiente recaudación de peaje y control de pesos y dimensiones vehiculares en la Red Vial Fundamental del Estado Plurinacional de Bolivia".

RESULTADOS ALCANZADOS

De acuerdo al PEI 2021 – 2025 de Vías Bolivia, se tienen tres acciones a mediano plazo y de los mismos se desprenden seis Acciones a Corto Plazo para la gestión 2023.

Mediante Resolución Administrativa RA/DGE-004/2022 se aprueba el Plan Operativo Anual 2022 (POA), compatibilizado con el presupuesto, de acuerdo la formulación presupuestaria de la presente gestión.

“Acciones a Corto Plazo 2023”

CÓD. ACP	ACCIÓN A CORTO PLAZO	RESULTADO ESPERADO	AREA ORGANIZACIONAL	CÓD. OPERACIÓN	OPERACIONES	INDICADOR	FÍSICO (%)	FINANCIERO (Bs)
							EFICACIA (%)	EJECUCIÓN (%)
1	FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2023	DAF	1.1	100% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE RECURSOS AL 2023	% de ejecución presupuestaria del funcionamiento	100,00%	83,45%
		CUMPLIR CON EL 100% DEL PAGO DEL SERVICIO Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS DE LA ANTERIOR GESTIÓN DE MANERA EFICIENTE AL 2023	DAF	1.2	100% DEL PAGO DE SERVICIOS DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	% de pago de servicios de la deuda y disminución de pasivos	100,00%	43,79%
		CUMPLIR CON EL 100% DE LAS TRANSFERENCIAS DE MANERA OPORTUNA AL 2023	DAF	1.3	BS. 576.083.811 TRANSFERIDOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE PARA APORTAR AL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2023	Bolivianos Transferidos a la ABC	100,00%	98,55%
2	RECAUDAR EFICIENTEMENTE LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL A TRAVÉS DE LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	RECAUDAR BS. 635.865.198 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2023	DOP	2.1	BS. 689.269.077 RECAUDADOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS AL 2023.	Bolivianos Recaudados por Concepto de Cobro de Peaje.	100,00%	96%
3	REALIZAR EFICAZMENTE LAS OPERACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL A TRAVÉS DE LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	CONTROLAR 711.921 VEHÍCULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGÍA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	DOP	3.1	735.414 VEHICULOS CONTROLADOS POR PESOS Y DIMENSIONES PARA EL CUMPLIMINETO DE LA LEY NO. 441 EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2023	No. de Vehículos Controlados en pesos y dimensiones vehiculares	97,45%	84,05%

Fuente: Sistema SIGEP-POAVIAS

“Presupuesto Ejecutado de Gasto para Funcionamiento en %”

META 2023	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL FUNCIONAMIENTO
100%	83,45%

Fuente: SIGEP

**“EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS”
PRESUPUESTO DE GASTO EN BOLIVIANOS**

Presupuesto Vigente	Total Devengado	% de Ejecución
706.306.190	670.866.022	95%

Fuente: SIGEP Unidad Financiera

“PAGO DE SERVICIOS DE LA DEUDA”

% DE PAGO DE SERVICIOS DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS
44%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas (Unidad Financiera) SIGEP

La Unidad Financiera para cumplir con los compromisos asumidos, logra cubrir el 44% de las deudas devengadas de la gestión 2022.

“Bolivianos Transferidos a la ABC al 2023”

% TRANSFERENCIAS A LA ABC (83 %)
99%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas (Unidad Financiera) SIGEP

Al 31 de diciembre de 2023 se cuenta con el 99% de cumplimiento respecto a las transferencias realizadas a la ABC correspondiente a la gestión 2023.

“Bs. Recaudados por Concepto de Cobro de Peaje”

META 2023	Bs. RECAUDADOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE (al 31/12/2023)	% RECAUDADO
689.268.077	664.883.432	96%

Fuente: Dirección de Operaciones (Unidad de Peaje)

“Recaudación por Concepto de Cobro de Peaje por Regional”

DEPARTAMENTO	PROYECCIÓN 2023	RECAUDACIÓN 2023	% DE CUMPLIMIENTO
SANTA CRUZ	229.115.616	215.261.208	94%
COCHABAMBA	152.801.138	147.952.168	97%
LA PAZ	130.338.361	123.925.901	95%
ORURO	66.695.815	70.175.956	101%
POTOSÍ	41.681.242	42.879.623	103%
TARIJA	26.716.511	26.132.823	98%
CHUQUISACA	23.696.343	23.964.287	101%
BENI	13.915.473	13.341.202	96%
PANDO	1.257.278	1.250.265	99%
TOTAL	689.269.077	664.883.432	96%

Fuente: Dirección de Operaciones (Unidad de Peaje)

“Cantidad de Vehículos Controlados en 2023”

META 2023	N° DE VEHÍCULOS CONTROLADOS AL 2023	% VEHÍCULOS CONTROLADOS
735.414	621.697	84,5%

Fuente: Dirección de Operaciones (Unidad de Pesaje)

A través de las Estaciones de Pesaje, como resultado de la Operaciones, en la gestión 2023 se ha controlado un total de 621.697 vehículos de carga, teniendo un incremento del 4.4% respecto de la gestión 2022 y un cumplimiento del 84.5% respecto a la proyección de la gestión 2023.